

RESONANCIA ABIERTA MALAGUEÑA SL

Se convoca Junta General Ordinaria de la entidad, a celebrar el día 29 de julio de 2020 a las 10:00 en el domicilio social, sito en Málaga Calle Duque de la Victoria nº10, planta baja, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2019.

Punto Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2019.

Punto Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración por el ejercicio 2019.

Punto Cuarto.- Dispensa, si procede, al Administrador Único al amparo del artículo 230.3 Ley de sociedades de capital.

Punto Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Punto Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Málaga a 3 de julio de 2020
Fdo. D. Antonio Gijón Trigueros
Administrador Único